

Sala de Audiencia de este Juzgado de Distrito, el día 20 de octubre próximo, a las dieciséis treinta, a la celebración del juicio de faltas y acompañados de todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de citación en forma a los expresados, ausentes en el extranjero, con domicilio desconocido, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en Lallín a 14 de septiembre de 1978.—El Secretario.—10.570-E.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

ORTEGA JIMENEZ, Manuel; hijo de Trinidad, natural de Barcelona, de treinta años de edad y talla de 1,87 metros, domiciliado últimamente en Reus, carretera de Salóu, bloque NSP; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 411 para

su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta de Barcelona.—(1.926.)

BORRA NAVARRO, Alfonso; hijo de Baltasar y de Prudencia, natural de Barcelona, de veintidós años de edad y talla 1,71 metros, domiciliado últimamente en Andorra la Vieja (Pas de la Casa); sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Recluta de Barcelona.—(1.925.)

ALMAGRO TORRES, Luis; hijo de José y de Dolores, soltero, camarero, de veintidós años de edad, de 1,65 metros de estatura, frente normal, pelo castaño, cejas al pelo, ojos normales, de color castaño, nariz, boca y labios normales, barba poco poblada, domiciliado últimamente en Valladolid, calle Santiago, 15; procesado en causa número 105-V-78 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 17 en Paterna (Valencia).—(1.944.)

GARCIA CANTERO, Andrés; hijo de José y de Josefa, natural de Linares (Jaén), de veintidós años de edad, de 1,70 metros de estatura, domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la

Caja de Recluta número 531 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante dicha Caja de Recluta de Teruel.—(1.943.)

VERTEDOR IBARRA, Salvador; hijo de Antonio y de Concepción, natural de Málaga, soltero, camarero, de veintitrés años de edad, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos marrones, de nariz, barba y boca normal, color sano, con domicilio en calle Virgen del Rocío, 49, Málaga; procesado en causa número 209 de 1978 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Séptimo Depósito de Sementales en Córdoba.—(1.947.)

#### Juzgados civiles

ALPERI ARBESU, José Luis; mayor de edad, soltero, hijo de José y de Etelvina, domiciliado últimamente en Gijón, en calle Laviana, 6, 1.º; procesado en causa número 45 de 1977 por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón.—(1.946.)

MATA GOMEZ, Justino; nacido en Burgos el 11 de mayo de 1952, hijo de Alejandro y de Esperanza, residente en Burgos, barriada Yagüe, «Bar Casa Mata»; procesado en causa número 133 de 1976; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(1.945.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso instrumental electrónico y herramientas para dotar a talleres móviles. Expediente 11/78.*

Hasta las doce (12) horas del día 13 del próximo mes de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de diverso instrumental electrónico y herramientas para do-

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento, depósitos y distribución de agua de Caminreal (Teruel).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento, depósitos y distribución de agua de Caminreal (Teruel) a don Benito Balado Lamas en la cantidad de 16.010.925 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 16.010.925 pesetas,

tar a talleres móviles, por un importe límite de tres millones trescientas mil (3.300.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la Jefatura de Transmisiones del citado Centro, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las once (11) horas del día dieciocho (18) de octubre próximo.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—6.314-A.

y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.489-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de mejora del abastecimiento y saneamiento de Palmaces de Jadraque (Guadalajara).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de mejora del abastecimiento y saneamiento de Palmaces de Jadraque (Guadalajara) a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa en la cantidad de 14.800.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7770884 respecto al presupuesto de contrata de 19.045.453 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.490-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado primero del de recargo y doble tratamiento superficial de los caminos de las acequias II-B-2, III-B-19 y III-A-55 de los riegos del Arrago (Cáceres).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado primero del de recargo y doble tratamiento superficial de los caminos de las acequias II-B-2, III-B-19 y III-A-55 de los riegos del Arrago (Cáceres) a don José Luis González Rodríguez en la cantidad de 21.524.063 pesetas que representa

el coeficiente 0,86 respecto al presupuesto de contrata de 25.027.981 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.491-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de cobertura del Torrente Can Gorch en el término municipal de Santa María de Barbara (Barcelona).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de cobertura del Torrente Can Gorch en el término municipal de Santa María de Barbara (Barcelona), a «Caminos y Puertos, S. A.» en la cantidad de 49.898.919 pesetas que representa el coeficiente 0,969328461 respecto al presupuesto de contrata de 51.475.866 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.—10.492-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de recrecimiento de márgenes del río Besós entre Montmelo y el puente de la C. L. de Badalona a Mollet en término municipal de Montmelo (Barcelona).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de recrecimiento de márgenes del río Besós entre Montmelo y el puente de la C. L. de Badalona a Mollet en término municipal de Montmelo (Barcelona) a «Construcciones Espada, Sociedad Anónima en la cantidad de 18.173.980 pesetas que representa el coeficiente de 0,69177155 respecto al presupuesto de contrata de 26.271.650 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Pirineo Oriental.—10.493-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras principales de conducción y distribución primaria de puesta en riego de la zona segunda de las zonas regables de las vegas altas y media del Segura, términos municipales de Blanca, Albarán y Ulea (Murcia).*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras principales de conducción y distribución primaria de puesta en riego de la zona segunda de las zonas regables de las vegas altas y media del Segura, términos municipales de Blanca, Albarán y Ulea (Murcia) a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 593.022.839 pesetas que representa el coeficiente de 0,780773094 respecto al presupuesto de contrata de 779.500.279 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.494-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Monegrillo (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Monegrillo (Zaragoza) a «Construcciones Hermar, S. L.», en la cantidad de 10.313.331 pesetas, que representa el coeficiente 0,835 respecto al presupuesto de contrata de 12.351.295 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.495-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Balanegra (Berja). Primera fase (Almería).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Balanegra (Berja). Primera fase (Almería) a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.» en la cantidad de 17.213.957 pesetas, que representa el coeficiente 0,89 respecto al presupuesto de contrata de 19.341.525 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—10.496-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Farlete (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Farlete (Zaragoza) a «Construcciones Hermar, S. L.» en la cantidad de 10.988.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,835338498 respecto al presupuesto de contrata de 13.153.949 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.497-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del barranco de Náquera, segunda parte (Valencia).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento del barranco de Náquera, segunda parte (Valencia), a don Eusebio Almenar Soriano, en la cantidad de 9.894.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,84787, respecto al presupuesto de contrata, de 11.671.995 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.421-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de defensa de Albaida contra las avenidas del barranco de Bouet, término municipal de Albaida (Valencia).*

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de Albaida contra las avenidas del barranco de Bouet, término municipal de Albaida (Valencia), a don Jesús Borrás Montaner, en la cantidad de 12.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8258557, respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 15.014.730, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.422-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de La Almolda (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Almolda (Zaragoza), a «Construcciones Hermar, S. L.», en la cantidad de 13.732.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8289643, respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 16.565.239, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.423-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bullas (Murcia).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bullas (Murcia), a la Empresa «Bastos Ingenieros, S. A.», en la cantidad de 11.983.989 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.424-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de prolongación del canal de la margen derecha de los canales del Serpis (Valencia).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de prolongación del canal de la margen derecha de los canales del Serpis (Valencia), a don Jesús Borrás Montaner, en la cantidad de pesetas 19.893.588, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata, de 19.893.588 pesetas, y en las de-

más condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.425-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de corrección de drenajes y consolidación de terrenos afectados por la construcción de la variante de la carretera C-1411, en término municipal de Serchs (Barcelona).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de corrección de drenajes y consolidación de terrenos afectados por la construcción de la variante de la carretera C-1411, en término municipal de Serchs (Barcelona), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 67.978.500 pesetas, que representa el coeficiente 0,99202723, respecto al presupuesto de contrata, de 68.525.841 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas.—10.426-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Perdiguera (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Perdiguera (Zaragoza), a «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima, Construcciones en General», en la cantidad de 11.990.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,87493335, respecto al presupuesto de contrata, de 13.703.901 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.427-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Bujaraloz (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Bujaraloz (Zara-

goza), a «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.180.000, que representa el coeficiente 0,82791795, respecto al presupuesto contrata, de 23.168.547 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.428-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de colector margen derecha del Guadaira (Canal Bajo Guadalquivir-Ranilla) (Sevilla).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de colector margen derecha del Guadaira (Canal Bajo Guadalquivir - Ranilla) (Sevilla), a «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 61.800.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,93939945, respecto al presupuesto de contrata, de 65.786.711 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.429-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de protección y consolidación de laderas en el camino de La Nou, término municipal de Serchs (Barcelona).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de protección y consolidación de laderas en el camino de La Nou, término municipal de Serchs (Barcelona), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 98.384.700 pesetas, que representa el coeficiente 0,99568913, respecto al presupuesto de contrata, de 98.810.660 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas.—10.430-E.

*Resolución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras a realizar en el edificio social.*

Se convoca concurso-subasta para obras a realizar en el edificio social, calle Gerona, número 4, plantas primera y segunda, por el precio de licitación, a la baja, de 17.470.545,87 pesetas, revisable de acuerdo con las normas del Decreto 461/1971, de 11 de marzo.

El Impuesto General de Tráfico de Empresa (I. T. E.) será de cuenta exclusiva del contratista adjudicatario.

El proyecto, la Memoria, detalle de condiciones, obras a realizar y pliego de condiciones quedan expuestos para examen de los interesados en la licitación, en las oficinas generales, calle Gerona, número 4, primer piso, de once a catorce horas, días laborables.

Las obras terminarán dentro del plazo de nueve meses, contando desde su iniciación, de la que se levantará acta a estos efectos.

El adjudicatario prestará fianza en garantía del cumplimiento de lo convenido en el contrato que se formalice del 10 por 100 del importe de las obras.

Los licitadores formularán sus propuestas, por escrito y en doble plica, cerrada y sellada, conteniendo en la primera la documentación que acredite el cumplimiento de las condiciones generales y particulares que para la resolución del concurso se exigen, y en la segunda la propuesta económica, a la baja, sobre el precio de ejecución de obras, que con carácter de oferta será base para la resolución de la subsiguiente subasta, presentando con ella presupuesto detallado, con arreglo al número de orden de las partidas, designación estricta de las mismas y valoración unitaria aplicada por el contratista ofertante.

La apertura de plicas se hará en la forma y fechas que se indican en el pliego de condiciones.

Las proposiciones deben formularse de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, acompañando la documentación y determinando los datos de los artículos 110-99 y demás concordantes aplicables al concurso-subasta de obras del referido Decreto.

Alicante, 18 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan J. Manero Carratalá.—10.941-C.

*Resolución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.*

Se convoca concurso para adquirir mobiliario de oficinas y despachos con destino a los servicios de la Corporación, en sus oficinas sitas en la calle Gerona, número 4, primero y segundo pisos, por el precio de licitación, a la baja, de tres millones novecientos mil setecientos noventa y cinco (3.900.795) pesetas.

El Impuesto General de Tráfico de Empresas (I. T. E.) será de cuenta exclusiva del adjudicatario del concurso.

El pliego de condiciones, presupuesto y detalles del mobiliario pueden ser examinados por los interesados en las oficinas generales, calle Gerona, número 4, primero, de once a catorce horas, días laborables.

El pliego de propuesta, ajustado a la documentación expuesta, se presentará en plica cerrada, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Cámara, calle Gerona, número 4, primero. Los méritos de los licitadores a los efectos concursales se expondrán y acreditarán en la solicitud, con expresión de marcas, modelos, clase de material, tamaño y forma de los muebles, etc.

El concursante adjudicatario prestará fianza en garantía del cumplimiento del compromiso de suministro del material del 10 por 100 del importe del mismo.

El pago se efectuará a la entrega de los muebles, reducido un 10 por 100, que se reintegrará al concursante al mes de quedar el mobiliario instalado en las oficinas a satisfacción de la Cámara.

El suministro de los muebles se efectuará en el plazo de nueve meses según

vaya solicitándose por la Cámara, a contar de la fecha de la firma del contrato, por el precio pactado resultante del concurso.

El concurso se resolverá dentro de los seis días siguientes a la terminación del plazo de presentación de solicitudes por la Comisión designada por la Junta de Gobierno, de conformidad con el Decreto de 25 de noviembre de 1975, en la sala de Juntas de la Corporación, día y hora que se anunciará previamente en el tablón de anuncios de la Cámara.

Las proposiciones y documentos deben ajustarse a lo dispuesto en el artículo 247 y demás concordantes con el mismo del Decreto de 25 de noviembre de 1975.

Alicante, 18 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan J. Manero Carratalá.—10.942-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la adjudicación del contrato de suministro y montaje de caldera de calefacción en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro y montaje de caldera de calefacción en la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, con un presupuesto máximo de adjudicación de 5.000.000 de pesetas.

**Objeto del contrato:** La entrega y montaje de la caldera, incluyendo el desguace de la existente y modificación de la instalación existente. (Podrá visitarse el local para el examen de la instalación actual.)

**Presentación de muestras:** No se precisa.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto de contrata.

**Plazo de fabricación y entrega:** Tres (3) meses.

**Pliego de bases:** Regirá el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» con fecha 6 de marzo de 1978.

El pliego de cláusulas administrativas particulares específico para este contrato.

El pliego de prescripciones técnicas.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de Exposición de Proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre «A»: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre «B»: Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre «C»: Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 4.1, a), del pliego de cláusulas administrativas particulares específico para este contrato.

**Plazo para la presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de octubre de 1978, a las trece horas.

**Lugar para la presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja).

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.315-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la mecanización (entrada de datos) de la 1.ª fase del censo industrial.*

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, 1.ª, para contratar la mecanización (entrada de datos) de la 1.ª fase del censo industrial.

**Presupuesto de contrata:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones constarán de tres sobres numerados con el número 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre, «Documentación General».

Sobre número 2: Título del sobre, «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre, «Datos Técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobre se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... piso ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... por sí (o en representación de ..... según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la mecanización (entrada de datos) de la 1.ª fase del censo industrial, se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a la grabación en cuarenta y cinco días naturales

hasta un total de ..... registros, que oferta a razón de ..... pesetas por registro grabado, y aprobado por el Instituto Nacional de Estadística en las condiciones de este pliego, ascendiendo a un total de ..... pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a la realización de dicho trabajo), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Subsecretario, Francisco Javier Morán Medina.—6.204-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras de construcción de 24 viviendas de protección oficial (grupo I) y locales comerciales en Telde (Las Palmas de Gran Canaria).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de 24 viviendas de protección oficial —grupo I— y locales comerciales en Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

**Tipo de licitación:** 39.506.684 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, Madrid), en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Las Palmas de Gran Canaria y en la Administración de Correos de Telde. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica.

**Fianza provisional:** 790.134 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** En Madrid —Registro General— y en la Delegación de la Caja Postal de Ahorros de Las Palmas, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación:** La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firma-

dos por el licitador o persona que lo represente:

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial (licencia fiscal y cuota de beneficios), Impuestos sobre los Rendimientos de Trabajo Personal o sobre las Sociedades, según los casos, y de seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planning» de obra.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

### Procedimiento de adjudicación:

**Concurso:** Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertas pasan a la fase de subasta.

**Subasta:** Se celebrará en acto público en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Gerente, A. Rigaud Linares.—6.210-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se convoca concurso-subasta de la licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Villanueva y Geltrú (Barcelona).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Villanueva y Geltrú (Barcelona), según proyecto de Arquitecto don José Oliva Casas, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Diego de León, 50, Madrid.

**Tipo de licitación:** Veintisiete millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientas treinta y tres (27.268.433) pesetas.

La fianza provisional es de quinientas

cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y ocho (545.368) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de juntas de la planta 3.ª, a las doce horas.

**Clasificación requerida:** Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Provincial de Sanidad y Seguridad Social de Barcelona.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Villanueva y Geltrú (Barcelona), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representante) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Subsecretario del Departamento, Victorino Anguera Sansó.—6.208-A.

*Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se convoca concurso-subasta de la licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Utrera (Sevilla).*

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Utrera (Sevilla), según proyecto de los Arquitectos don Miguel Ferrándiz y don León López de la Osa, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 y 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Agustín de Betancourt, 11, Madrid.

**Tipo de licitación:** Veintiún millones doscientas quince mil setecientas pesetas (21.215.700).

La fianza provisional es de cuatrocientas veinticuatro mil trescientas catorce (424.314) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de juntas de la planta 3.ª, a las doce horas.

*Clasificación requerida:* Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Utrera (Sevilla), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representante) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con letra y número) pesetas, lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Subsecretario del Departamento, Victorino Anquera Sansó.—8.209-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcora (Castellón) por la que se anuncia subasta de un solar.*

*Objeto de subasta:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la venta de un solar de los propios de este Municipio, sito en calle Calvo Sotelo, sin número, con una superficie de 6.531,20 metros cuadrados.

*Tipo de licitación:* Trece millones seenta y dos mil cuatrocientas (13.062.400) pesetas.

*Pliego de condiciones:* Aprobado por la Corporación en sesión de 5 de septiembre de 1978 y que está de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

*Garantías:* Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Autorizaciones:* Se dispone de las autorizaciones necesarias para efectuar la enajenación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que debe regir la subasta para la adquisición del solar de los propios del municipio de Alcora, sito en calle Calvo Sotelo (antigua Azulejera Alcorense), que acepta plenamente y se compromete a cumplir, se ofrece a su adquisición por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcora, 14 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Eugenio Ponz.—8.326-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria de los grupos de viviendas municipales de Pando y Ciaño, en el Concejo de Langreo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1, del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace

público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 28 de julio del corriente año, adjudicó a favor de don Abel García González, vecino de Oviedo, la contratación de las obras de reparación extraordinaria de los grupos de viviendas municipales de Pando y Ciaño, en el Concejo de Langreo, por importe de 38.559.684 y 40.441.544 pesetas.

Consistoriales de Langreo, 9 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Antonio Lebreo Lanza.—10.521-E.

*Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para la construcción de una planta de agua potable en el río Sorbe.*

Por decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe de fecha 20 de septiembre de 1978 se amplía hasta el día 25 de octubre del corriente año el plazo de presentación de proposiciones del concurso convocado para la redacción de proyectos y ejecución de obra de una planta de tratamiento de agua potable del río Sorbe, cuyo anuncio de licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, correspondiente al día 29 de agosto de 1978.

De conformidad con la condición octava del anuncio de licitación, la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y ante la Mesa de Licitación, integrada por el señor Presidente de la Mancomunidad y el Secretario general de la Corporación, o de quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto.

La apertura tendrá lugar en el domicilio legal de la Corporación, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara (plaza de José Antonio, número 7, de esta ciudad).

Guadalajara, 20 de septiembre de 1978. El Presidente, Agustín de Grandes Pascual.—6.327-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

*Quinto sorteo de amortización de las «cédulas para inversiones», tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Ordenes ministeriales de 22 de octubre de 1963 y 20 de mayo de 1964*

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Montalbán, 6, el día 3 de noviembre de 1978, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1972) por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 7.000 títulos en la Serie «A», 7.400 en la Serie «B» y 17.800 en la Serie «C», y representan un capital a amortizar de 2.000 millones de pesetas, con vencimiento en 5 de diciembre de 1978.

Se anunciarán en esta Dirección General del Tesoro y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» los números de

los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 4 de septiembre de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea el propietario de un motor fueraborda, marca «Suzuki», modelo DT-9-A, número 12564, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 148/1978, instruido por aprehensión de un motor fuera borda, mercancía que ha sido valorada en 45.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta noti-

ficación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 4 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de septiembre de 1978.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—10.599-E.

#### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al súbdito alemán Pickl Werner, cuyo último domicilio conocido era en la calle Endorferster número 9, de Munich (Alemania), inculcado en el expediente número 432/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercan-